



ACTA DE CIERRE DE LA CAMPAÑA DE SANEAMIENTO GANADERO

AYUNTAMIENTO DE : **VAL DE SAN VICENTE**

En Val de Vicente, siendo las 13,00 horas del día NUEVE
de ABRIL de 2.0010 se reúne la Comisión de Seguimiento de la Campaña de Saneamiento Ganadero,
bajo la presencia de D. MIGUEL ANGEL GONZALEZ VEGA Alcalde o Concej
del Ayuntamiento, asistiendo a la misma :

NOMBRE	CARGO Y REPRESENTACIÓN
JOSE SOBERON GOMEZ	CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ HERRERO	REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES
RAUL ELIZALDE BARQUIN	REPRESENTANTE DEL SINDICATO SDGM
LUIS ANGEL COLINA SANCHEZ	REPRESENTANTE DEL SINDICATO UGAM
JOSE RAMON VEGA FERNANDEZ	REPRESENTANTE DEL SINDICATO AIGAS
JULIAN TORRE DIAZ	FACULTATIVO DE PRODUCCION ANIMAL
PEDRO SAÑUDO GUTIERREZ	REPRESENTANTE DEL SINDICATO ASAJA
ISMAEL ESPARZA ESCAYOLA	DIRECTOR GENERAL DE GANADERIA

ROBERTO ESCOBEDO QUINTANA CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO
El motivo de la reunión es dar por finalizada la Campaña e informar de los datos mas sobresalientes.

La labor realizada es la siguiente :

➤ **BOVINO ;**

Establos investigados	107
Reses investigadas	3.513
Establos con incidencia de Tuberculosis	0
Reses positivas de Tuberculosis	0
Establos con incidencia de Brucelosis	0
Reses positivas de Brucelosis.....	0
Establos con incidencia de Leucosis	0
Reses positivas de Leucosis	0

➤ **OVINO :**

Apriscos investigados	54
Ovejas investigadas	814
Apriscos positivos	0
Ovejas positivas	0

➤ **CAPRINO :**

Apriscos investigados	18
-----------------------------	----

Cabras investigadas	189
Apriscos positivos	0
Ovejas positivas	0

INCIDENCIAS DE LA CAMPAÑA :

Ganaderos negados a realizar la Campaña., nombre y apellidos, D.N.I., localidad, CEA, así como número de Cabezas :

NINGUNA

Ganaderos que se han negado a marcar y fotografiar sus reses positivas de Tuberculosis, Brucelosis y Leucosis (igual al párrafo anterior) :

Otras Incidencias:

EQUIPO DE VETERINARIOS: FRANCISCO NORIEGA GRAVINA

VETERINARIO EMPRESA DE SERVICIOS VETERINARIOS DE CANTABRIA:

VICENTE CARLOS TORRE FERNANDEZ

Se acuerda instar a la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca, para que se adopten las medidas legales necesarias para conseguir el sacrificio de las reses reaccionantes positivas a las pruebas de campaña , cuyos propietarios no han permitido el silueteado y marcaje de las mismas,.

El Representante
Municipal

Por las Organizaciones
Agrarias

El Veterinario de
Producción y S. Animal El Equipo
Veterinario.